

	Pis.	Cts.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal). 2	50	
Ultramar. . . . .	2	50
Número suelto. . . . .	0,05	

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

## ANTOLOGÍA

de poetas líricos italianos traducidos en verso castellano

(1200-1889)

Obra recogida, ordenada, anotada y en parte traducida por

**D. Juan Luis Estelrich**

Comprende esta interesante colección más de 120 poetas italianos desde la época en que comienza la literatura italiana (S. Francisco de Asís, Dante, Petrarca) hasta los autores vivientes (León XIII, Carducci, Maury); traducidos por otros tantos autores castellanos desde la época de los primitivos cancioneros hasta los autores contemporáneos.

Un tomo en 4.º mayor de más de 900 páginas

al precio de 10 pesetas

LIBRERÍA DE AMENGUAL Y MUNTANER

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

A la hora de empezar el arreglo del presente número no hemos recibido todavía los telegramas de nuestro servicio particular, pues la comunicación se hacía con mucho retraso.

DE NUESTRA COLABORACIÓN PARTICULAR

## ¡Luz!

I

Una fiebre lenta consumía la joven existencia de Pepe. Cerca del lecho y estrechando la cabeza ardiente de su amado hijo, D.ª Juana apenas puede contener su profundo pesar, dejando caer insensiblemente una lágrima, que viene á depositarse al fin en la mejilla casi inerte del enfermo.

—¡Madre mía!—dice éste.—¿Porqué lloras? ¿Voy á morir?... No: yo no quiero morir sin ver á Luz y estrecharla entre mis brazos.... Luz de mi vida!... Lucharé con violencia frente á la muerte traidora que me arrastra á su imperio con fuerza irresistible. . . ¡Quiero ver á mi Luz! ¡Quiero decirle, por última vez, cuanto la amo! ¡Ah, madre! madre de mi alma! me ahogo! ¡agua! luz!... ¡Me muero!

—¡Cálmate—hijo mío—estás en la crisis de la enfermedad y una excitación ó emoción fuerte pudiera privarte de la existencia y á mí del tesoro más grande que poseo!

—Quiero ver á Luz y después morir.

—¡Luz vendrá!—dijo sollozando D.ª Juana. En tanto que ella viene tu tiernísima madre velará por tí!

—¿Lloras otra vez? ¡No, por Dios! ¿Acaso tienes celos de Luz? Ah, madre querida! Yo te amo con toda la efusión de mi alma!... Perdóname si he comparado tu cariño maternal con ese otro cariño de la pasión, del fuego juvenil... ¿No soy tu hijo? ¿He de olvidar yo, madre de mi corazón, en este último instante de mi vida los sacrificios, privaciones, y dolores que has sufrido para ponerme en el mundo? ¡Perdón!... ¡Perdón!... Quiero estrechar en un solo instante los seres por mí más queridos del mundo!

—No te exasperes, hijo mío, Luz vendrá, pero imposible es que llegue hasta mañana.

—¡Mañana!... ¡Madre!—¿Y quién llegará á mañana?

En este instante el llanto de la madre y el del hijo se confunden en uno solo. D.ª Juana no pudiendo ya reprimir por más tiempo su reconcentrada pena, de rienda suelta al sentimiento derramando abundantisimas lágrimas que al caer se identifican con las frias y apenas perceptibles de su hijo, refundiéndose todas en una á la manera como el corazón de ambos es uno también.

Esta sensible escena tenía efecto en una misera alcoba de pobre aspecto y de reducida superficie hasta el punto de no haber apenas el ya gastado catre donde el enfermo se hallaba y la silla en que doña Juana pasó una, dos y tres noches, siguiendo paso á paso y con candoroso anhelo la entrecortada, dificultosa y débil respiración del hijo á quien amaba con aquella solicitud y entrañable afecto que saben imprimir en el corazón de sus hijos las madres llenas de ternura y apasionamiento.

II

Pepe, vino á Madrid á comenzar sus estudios en la carrera de Ciencias, dejando en el pueblo á su madre, única persona allegada de la familia, y á Luz, joven linda y virtuosa que amaba á su Pepe con verdadera locura. Fueran las largas y continuadas vigias que el joven, por su

afán de brillar, dedicaba al profundo conocimiento de la materia especial de su carrera; fuera, más bien, que se apoderó de su espíritu una cruel melancolía que lentamente iba desgastando su naturaleza en extremo varonil; ó fueran, tal vez, las dos causas reunidas, Pepe se vió invadido por una fiebre gravísima que indujo al médico á recomendar á los patrones avisar á doña Juana, su madre y ésta á su vez y á petición del paciente, á reclamar la presencia también de la joven de sus encantos...

Al comenzar la noche de este día triste que me ocupa, la enfermedad de Pepe se fué revistiendo de caracteres gravísimos y en extremo alarmantes. Conservaba en perfecto estado de lucidez sus facultades intelectuales y cada segundo que pasaba, con amoroso afán y súplica conmovedora á su madre le decía:

—¿No viene Luz?... ¡Me engañas!... Ella no vendrá y yo me moriré sin verla!...

Y al terminar de decir esto dejaba caer la cabeza sobre el pecho de su madre que sellando con amor profundo un candente ósculo en su pálida y arrugada frente exclamaba:

—¡Hijo de mis entrañas!....

La bujía que alumbraba la estancia estaba próxima á consumirse al tiempo que Pepe levantó la cabeza y mirando con detenimiento el trozo de vela le decía á su madre:

—¿Ves lo que falta á esa luz para morir? ¡Antes he de morir yo!

La noche avanzaba: avanzaba también la enfermedad y la bujía daba señales de su próxima extinción. D. Juana, aterrada con la profecía de su hijo, miraba severa y grave la vela como queriendo imponerse á su natural conmoción: el viento que sutilmente penetraba por las hendiduras de las puertas producía un silbido especial semejante al lúgubre lamento de un moribundo: la respiración del enfermo se hacía cada instante más penosa y difícil: su faz fué tomando el aspecto cadavérico; afilada la nariz, vidriosos y hundidos los ojos, boca agrandada, amoratados los labios y erizado el cabello, el cuerpo de Pepe daba el último adiós á su alma que partía para el otro mundo. Doña Juana silenciosa y desecha en llanto entre ahogado, impulsaba su aliento haciéndole penetrar por la boca dentro del cuerpo de su amantísimo hijo como queriendo darle su propia vida.

Una campanada fuerte anunció la celebración de la misa de Alba en un convento vecino: la luz del día llegaba. Pepe, que apesar de estar casi muerto conservaba en toda su plenitud la inteligencia volvió á mirar la luz y exclamó:

—¿Qué poca luz queda, madre mía!

—No te apures, hijo mío, ya la del día sustituye á ésta.

—¡Ah! ¡Es de día ya! ¿Y Luz? ¿ha venido?

—No, pero vendrá enseguida.

El rayo de luz que penetró por los balcones de la habitación fué un destello de vida para Pepe: pensó en que vería al fin á Luz y no quería morir sin darle el último adiós: era, pues, necesario vivir. Pero... ¡Ah! ¿qué significa la voluntad más decidida del ser finito cuando se opone á la voluntad suprema?

El médico penetró rápidamente en el local; pulsó al enfermo y saliendo á buen paso articuló esta frase: «No hay salvación.»

—¡Señor, señor,—gritaba la madre—mi hijo! ¡mi hijo querido!

—Aun puede recibir los sacramentos—murmuró el doctor—y salió al tiempo que llegaban con los santos óleos el sacerdote y personas de la vecindad que acompañaban con luces.

En medio del dolor más terrible que una madre cariñosa puede experimentar, doña Juana presenció el acto de administrar los Santos Sacramentos á su idolatrado hijo, quien al ver tanta luz y sin haber perdido aún sus facultades dijo al sacerdote:

—¡Padre! muchas luces traéis, pero me falta una importantísima.

—¡Esta es la luz de la verdad!—repuso el señor cura.—¿La de tu salvación! ¡de la vida eterna, hijo mío! ¿Cuál te falta?

—La de mi corazón, padre!

—¿Aquí está á tus pies!—dijo una voz que no era otra que la de Luz que en aquel momento llegaba jadeante.

¡Cuadro sublime, tiernísimo, conmovedor! Pepe agonizando estrechó la cabeza de aquel ser que sobre su lecho lloraba amargamente: estrechó asimismo la de su madre y al querer articular una palabra que por sus movimientos dirigía al sacerdote, dobló para siempre la cabeza al tiempo que daba su último fulgor la luz de la bujía!

El sacerdote bendijo á aquellas figuras salientes del cuadro é inclinando al suelo la cabeza pronunció con gravedad las consabida frase:

¡Requiem in pacem!

J. M. BONILLA FRANCOS.

## El cardenal Monescillo

Con motivo del fallecimiento del sabio asesor de la Nunciatura apostólica del Tribunal de la Rota, dicho venerable prelado ha dirigido á su antiguo y buen amigo D. Leon Carbonero Sol la siguiente sentida carta necrológica:

»Valencia 6 de Enero de 1890.

Mi querido Leon: Dicto desde la cama dos letras de sentido pésame sobre la tumba de nuestro amado amigo D. Manuel de Jesús Rodríguez. (Q. E. P. D.)

Era uno de los condiscipulos con quienes yo habia compartido las emociones escolares, sobresaliendo siempre entre muchos el que todos llamábamos Jesusito, aludiendo á su pequeña estatura.

Por espacio de 65 años guardé con el finado muy estrecha relacion de compañerismo en la enseñanza, en los cargos eclesiásticos y en el trato de los negocios.

Como es natural, viviendo yo larga aunque estéril vida de méritos y servicios, los que contaban muchos y muy preciados van desapareciendo, quedando por acá el que entre todos era el más endeble, achacoso é inútil; y tú, compañero mío de igual fecha que D. Jesús, D. José Zorrilla, D. Eugenio Moreno López, el clásico y grave escritor del periodismo y el más sesudo entre los oradores del Parlamento, continuábamos la serie de estudiantes que daba á luz nuestra madre la Universidad de Toledo bajo la dirección de Prieto, de Loaysa, de Ruiz de Tejada, de Anchuelo, Arana, Valero, San Román y Ortega.

La historia de nuestra Universidad dejaba ya eslabonada en esta cadena los nombres del beato Juan Batista de la Concepción, del venerable Juan Avila, de los Albas, de los Herberos, de Carmona, de Posada Herrera, de Cid, de García el de Valdepeñas y de mil otros que, ya en la magistratura, ya en las dignidades eclesiásticas, ya en las demás profesiones del Estado, se habían distinguido por su amor á las letras y por el ejemplo de sus virtudes.

Envío desde la cama, salpicada de lágrimas, un sufragio de caridad, de gratitud y de justicia á los que fueron nuestros mayores en el saber, nuestros contemporáneos y amigos, puesto que he de ser cantor de tristes endechas en obsequio á las glorias de nuestros maestros.

Por ahí quedan los últimos de nuestros discípulos, de quienes espero el socorro de un R. I. P., dado que no les dejo obras, dichos ni hechos que merezcan contarse.

Dios que te guarde, bendiga y prospere á tus hijos según los deseos de tu afectísimo amigo.

El cardenal Monescillo y Viso.

## Un rasgo de Gayarre

Hallábase Gayarre en San Peterburgo, y acababa de cantar *La Favorita*, cuando entró en su cuarto del escenario un ayudante del emperador.

Sea que el ayudante estuviera de mal humor, sea que tuviera la costumbre de hablar harto militarmente al comunicar una orden, sea lo que fuere, ello es que sin más rodeos le dijo al célebre tenor:

—Sr. Gayarre: mañana, de orden del emperador, cantará usted en el palacio de Invierno.

—Nuestro compatriota oyó sin pestañear aquella especie de ukase, y contestó no menos secamente:

—Mi general; estoy ronco, y no le puedo mandar á mi voz que cante, cuando no quiere cantar.

El ayudante trasmitió la respuesta al czar, y este, sospechando por el tono de ella que el citado militar habria estado brusco de sobra: le envió de nuevo al artista para que le dijese:

—Sr. Gayarre: el emperador le ruega á usted que vaya mañana á cantar á Palacio.

El militar obedeció y el cantante repuso:

—¡Cosa más rara! Ya la voz me permite obedecer. Mañana tendré el honor de cantar en el palacio del emperador.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Paris.—Disminuye el número de defunciones. El día 4 se registraron 366.

La escuela politécnica ha vuelto á abrir sus puertas, y créese que dentro de algunos días reanudarán sus cursos todas las escuelas municipales de París.

En las provincias la situación presente tiene cierto carácter de gravedad.

En Nantes se cuentan unos 800 atacados, de los cuales 200 pertenecen á los regimientos de línea.

En Brest, los buques «Austerlitz», «Bretaña» y «Borda», tienen enfermos la mayor parte del personal de sus respectivas tripulaciones.

En Montpellier han abandonado sus trabajos la mitad de los operarios de la fabrica de gas; el número de fallecimientos, que no excede de cinco en tiempos normales, se ha elevado durante los últimos dias á 40 y 50.

En Perpiñan hay 28 oficiales de la guaruición atacados de gripe.

La enfermedad va desarrollándose rápidamente en todas las poblaciones situadas cerca del mar y de los legos.

Berlin.—El emperador ha declarado á varios generales que la situación política no está del todo despejada. Opina, sin embargo, que los esfuerzos incesantes del gobierno imperial, ayudado de las potencias aliadas, secundarán la paz aun por este año.

Al mismo tiempo ha dirigido un telegrama afectuoso con ocasión del día de Año Nuevo al duque de Laxe-Coburgo, acompañado de un rico uniforme de gala para los días en que se celebren caerías imperiales. Guillermo II dispone una caería que se efectuará en el mes actual en las cercanías de Mensk (Polonia rusa), propiedad del príncipe Radziudill. El gran duque Wladimiro recibirá al emperador alemán en nombre del czar en la frontera rusa.

Bruselas.—La reina vivamente emocionada por los recientes sucesos, guarda cama. La salud del rey es buena. Han sido encontrados los restos carbonizados de la Sra. Drancourt en las ruinas del castillo de Lacken.

Paris.—Según los datos estadísticos del Ayuntamiento de esta capital, se han registrado desde el 29 de Diciembre al 3 de Enero 2.511 fallecimientos.

El Ministro de la Guerra ha dispuesto que en las guarniciones atacadas de gripe se dé téy 10 gr. de azucar.

Escriben de Brest que durante la última representación teatral cayeron sin sentido dos artistas de la compañía.

Los médicos del cuerpo de la marina aseguran que la enfermedad reinante es el dengue caracterizado.

—Las impresiones pacíficas que há tiempo venimos consignando, constituyen el tema principal de los discursos de los soberanos y jefes de gobierno en las recepciones de año nuevo.

El emperador de Alemania ha sido el más expresivo en este himno general á los beneficios de la paz. No solo se ha congratulado de haber terminado el año sin que en el tablero europeo ocurriera cambio notable, sino que tambien se felicita de que las circunstancias sean tales que le permitan afirmar con entera confianza, que tampoco en 1890 hay que temer alteración alguna de importancia.

Fuera de estas impresiones pacíficas, las recepciones han resultado en todas partes bastante deslucidas por no haber podido asistir sino número muy limitado de los individuos del cuerpo diplomático y de los militares y altos funcionarios que forman el núcleo de tales reuniones.

La epidemia, ha hecho sentir en esto como en todo sus tristes efectos, lo cual ha dado peculiar desanimación á la entrada de año.

—Desde 1.º de Enero han comenzado á regir en Italia tres reformas importantes. La nueva ley de seguridad pública, la abolicion de las tarifas diferenciales con Francia, y el Código penal, obra, esta última, como es sabido, de seis ministros de Justicia y de numerosas comisiones. Hasta el presente habian regido en Italia tres Códigos diferentes. Uno para el antiguo reino de Nápoles; otro para Toscana y otro para el Plamonte. Todos los procesos actualmente en suspenso serán fallados con arreglo á las disposiciones del nuevo Código, que lleva la firma de Zanardeli.

—En la corte de Austria, las usuales felicitaciones de año nuevo sirvieron para recordar á los extraños la tristeza indeleble con que en los fastos de la casa de Hapsburgo será marcado el año 1889. La incógnita tragedia de Meyerling, con el horrible y sangriento desenlace que privó de heredero á Francisco José, está demasiado reciente para permitir ni aun como mera fórmula, á los desconsolados soberanos de Austria Hungría, escuchar frases de congratulación y augurios de bienandanza. Ni el Emperador ni la Emperatriz asistieron á las recepciones, y esta última, deseosa de que ningún rumor de fiesta turbara el solemne silencio del dolor, hizo anunciar anticipadamente que este año no se le dirigiera felicitación alguna, como es uso constante en la corte.

Por lo demás, el aspecto de la capital, rudamente castigada por la epidemia, más bien es señal de luto que de regocijo.

Los empleados civiles, que según ordenanzas recientes que conocen nuestros lectores, debex desde 1.º de Enero vestir de uniforme, no ha-

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1889.

bran visto tampoco con gran entusiasmo la entrada de un año que tan gravoso amenaza ser para su presupuesto.

La reforma es tan radical y completa que abraza desde el presidente del Consejo de Ministros hasta el último empleadillo de escaso sueldo, que aun sin uniforme pasaba la pena negra para poder llegar á fin de mes.

Algunos magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, deseando mitigar los rigores de la nueva disposición, se acercaron, á mediados de Diciembre, al jefe del Gobierno, solicitando que se les limitase el uso del uniforme á los actos oficiales ó de servicio. El conde Tasffe, después de escucharles con mucha atención y mostrar el mayor interés por complacerlos, tuvo que permanecer inexorable, pues la ordenanza publicada estaba tan terminante que solo un decreto imperial podría modificarla.

### De la Península

En el Gobierno civil de Barcelona se están recibiendo datos de todos los pueblos de esta provincia acerca de los estragos que en los mismos causa la enfermedad reinante. Hay pueblo en el que pesa de 200 el número de atacados.

En vista de haber mejorado notablemente el estado sanitario de dicha capital, se ha desistido de establecer un hospital provisional en el cuartel de la Guardia civil.

Según estado de la dirección de Beneficencia y Sanidad que publicó la *Gaceta*, correspondiente al día 1.º de Enero, de los 194 enterramientos verificados en dicho día en Madrid resulta que las causas que determinaron la muerte fueron:

De pulmonía, 75.—De bronquitis, 39.—De catarro pulmonal, 13.—De tisis, 10.—De grippe, 1.—Total, 138.

Se desprende del anterior estado que las enfermedades comunes del aparato respiratorio son las que han dado casi el total del contingente de defunciones.

Demuestra además el anterior estado que de la epidemia reinante, ó sea de la *grippe* con haber pasado de muchos miles el número de atacados, solo falleció en ese día una niña de corta edad.

La mayor cifra de defunciones, después de las consignadas por enfermedades del aparato respiratorio, la dió en el mismo día la *meningitis* de la cual hubo nueve defunciones.

De difteria solo se registraron dos casos, y de viruela y sarampion ninguno.

El día 3 se dió sepultura en los cementerios de la capital á 210 cadáveres y 7 fetos.—De difteria, 3.

El día 4 se enterraron 191 cadáveres.—Se ha resuelto prorrogar el 13 del presente mes la reapertura de las clases en los establecimientos de enseñanza de Madrid.

También se ha ampliado hasta el día 15, con carácter definitivo, el término para solicitar la admisión á examen de los estudiantes libres.

Dichos exámenes tendrán lugar desde el 16 de Enero en adelante, en los Institutos, escuelas y en la Universidad.

En Valladolid no ha podido constituirse el Ayuntamiento, por no obtener mayoría absoluta los tenientes de alcalde, á pesar de las cinco votaciones verificadas.

El origen del conflicto estriba en que el Alcalde presidente designado, en vez de ponerse de acuerdo, como parecía natural, con las fracciones manríqueas, se ha entendido con los republicanos. Ese proceder, tan imprudente como injustificado, llegó á disgustar á algunos fusionistas, que con buen juicio no quieren

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 68

EMILIO GABORIAU

## EL DINERO DE LOS OTROS

(Obra traducida por D. C. Vidal y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

ademán terrible;—bien sabía yo que ese imbécil de Favoral nos perdería. Os hubiera sido tan fácil hacerle levantar la tapa de los sesos....

—¿Tan difícil os era á vos aceptar las condiciones del Marqués?

—¿Y era yo también quien tenía interés en que desapareciese Luciana?

Hacia años que la señorita Cesarina no se divertía tanto como en aquel momento, y sonreía y tateaba.

—¿Pero á qué acriminarnos?—dijo la Baronesa;—lo urgente es tomar un partido.

—Sin duda; ¿pero cuál? De todos modos será preciso restituir los quinientos mil francos de Luciana, la fortuna de Mr. de Tregars, y aunque he tenido la previsión de poner fondos á buen recaudo, pudieran descubrirlos....

—¿Ved que el tiempo urge....

seguir al Presidente del Municipio por el derrotero emprendido.

De ahí que frente á la candidatura política que produjo la coalición con los republicanos, se presentase otra candidatura puramente administrativa, y que resultase empate en la votación, consultándose el caso al Gobierno; y hasta que resuelva, la ciudad de Valladolid, como la corte, se hallan sin Ayuntamiento definitivamente constituido.

—Se ha recibido en el ministerio de Ultramar traslado de un telegrama del cónsul de España en Nueva York al señor ministro de Estado, en el cual se dice que por la policía de dicha ciudad norte americana ha sido capturado el secretario de la Junta de la Deuda de la Hana. señor Otaiza, donde, como es sabido, se ha descubierto recientemente un fraude de 200.000 pesos oro.

—La sociedad Unión Ibero-Americana, en Madrid, en Junta general extraordinaria, ha acordado nombrar una comisión especial encargada de impulsar los trabajos para ayudar al Gobierno en el compromiso contraído de celebrar dignamente la memorable fecha del centenario de Colón.

A fin de que los gastos puedan atenderse con el decoro debido, en dicha Junta se dispuso apelar á los sentimientos generosos de los señores socios, é inmediatamente se avinieron á satisfacer cuotas mensuales supletorias más ó menos importantes los Sres. Marqués de Comilas Jovellar, Prast, Fernández Cuesta, Zaldo, Acha, Elises Monies, Ibáñez, Dr. Osio, Magaz, Gallardo, Azcárraga, Padre Font, Page, Laiglesia, Lastres, Moret, Camacho, Marqués de Sierra Bullones, Fiscowich, Rodríguez, Cancio Villamil, Govantes y Solis.

—El siguiente suceso acaeció en el Ferrol, puede servir de argumento para una novela por entregas ó un drama en cinco actos y veintisiete cuadros.

Dos jóvenes llamados Sebastián Paredes Veiga y María Pérez Blanco, sostenían relaciones amorosas.

La primera amonestación para el matrimonio ya se había publicado. Cambia de propósito el novio, y se marcha á la Coruña. Tiene noticia de ello la novia, y sale precipitadamente para el mismo punto. Después de buscar durante algunas horas á Paredes, lo halla su prometida en uno de los muelles de la marina, con el equipaje al lado y á punto de embarcarse para América en el vapor *Adour*. Escándalo monumental. La novia increpa, insulta y maltrata al galán. Los agentes de la autoridad llevarán á la pareja ante el juez de instrucción; éste se declara incompetente para resolver el asunto; se desmaya la joven María Pérez, y Veiga toma la puerta, se va al muelle, se embarca en el *Adour*, y este vapor se marcha. Todo lo cual ha ocurrido hace tres días.

—Los funcionarios de la isla de Cuba procesados por malversación de fondos públicos, en virtud de auto de la Audiencia de la Habana, son el Interventor general D. Federico Prado y el secretario de la Junta de Deuda Don Luis Cortés.

Este, que se fugó á los Estados Unidos, parece ha sido preso en Nueva York y será entregado á las autoridades.

Es curioso el hecho de que los periódicos de la Habana celebren «el celo y esmero» con que interinamente desempeñó el Sr. Prado la Intendencia de Hacienda hasta la llegada del señor Urzáiz, que ha descubierto el fraude, sin duda realizado durante ese período.

—Es tan espontáneo y vehemente el impulso de caridad con que el pueblo de Madrid respon-

—¿Ya lo sé; ¿pero qué hacemos? ¿Huir? Obtendrían mi extradición: después de todo, las falsificaciones no son más, ¿por qué me han de condenar? ¿por quiebra fraudulenta? Máximo cinco años; nadie se muere por cinco años de cárcel; si no encuentran mis capitales, al concluir mi condena aun tendré diez millones si los descubren, siempre nos quedará nuestra fortuna personal para volver á empezar los negocios.

La Baronesa se mordió los labios.

—¿De qué fortuna queréis hablar? ¿De la mía?

—¿No es mía también? Habéis tenido nunca el millón de dote que os reconocí? ¿No es dinero mío colocado su nombre vuestro?

—No contéis con ese dinero; le he ganado bien, es mío y le guardo.

Miróla él con inconcebible estupor, como si no pudiera entrar en su mente que todo aquello fuese formal.

—Es decir que no me daríais....

—¿Ni un céntimo, hijo mío!

Con las facciones descompuestas por la cólera, los ojos inyectados en sangre, aquel hombre murmuró:

—¿Miserable! ¿pretendes negarme lo que es mío?

Ya Cesarina no oía.

—¿Vamos, basta de sandeces!—exclamó.

Pero la Baronesa, en cambio, reía con insolencia, y el Barón exclamaba!

—¿Me crees tan cobarde como á los demás?

¿Tan estúpido como á Tregars? ¿tan ridículo como á Favoral? Aquí, ahora mismo, vas á firmarme un abandono en regla de esos bienes....

Y ya avanzaba para sujetarla, y ella retrocedía creyéndole capaz de todo, cuando la puerta se abrió y un comisario dijo:

de á las excitaciones de la prensa periódica para el socorro de las desgracias ocasionadas por la epidemia, la estación y la falta de trabajo, que no obstante los anuncios de la prensa y de haber procurado limitarse á auxiliar la acción de la Junta de Beneficencia, siguen aumentando los donativos de particulares con aquel objeto, así como las demandas de socorros.

—Con motivo del fallecimiento del Inspector general de ingenieros, D. Hilario Nava, ascenderá D. Casimiro de Bona, á inspector general; D. Faustino Abascal, á ingeniero inspector de primera; D. Andrés Comerma y D. Manuel Estrada, á ingenieros inspectores de segunda; D. Julio Alvarez, á ingeniero jefe de primera, y D. José García Vaquero á ingeniero jefe de segunda.

Y con motivo del fallecimiento del capitán de fragata D. Antonio Armero, ascenderá á esta vacante el teniente de navío de primera clase D. Antonio Godínez, á teniente de navío de primera clase, el de segunda D. Alvaro Blaco, y á teniente de navío de segunda el alférez, D. Nicolás Arias.

—Ha dejado de existir en Valencia víctima de rápida enfermedad, el Sr. D. Cayetano Preciado Llamas, intendente de ejército retirado y persona muy estimada en Valencia por su bello carácter y apreciables condiciones de honradez y caballerosidad.

—Según telegrama de la República Argentina, sabemos que nueve importantes casas de las que se dedican al negocio de vinos han hecho suspensión de pagos. Creemos, pues, necesario llamar seriamente la atención de los exportadores valencianos á fin de que estén prevenidos cuanto exige la gran crisis por que atraviesa aquella República. Mas aun; debiendo marchar á Buenos Aires muy en breve, según tenemos anunciado, nuestro paisano don José Rodrigo Botet, creemos les sería muy conveniente á los comerciantes en vinos ponerse de acuerdo con dicho señor para adquirir un conocimiento exacto del estado de aquel gran mercado.

—La *Gaceta* del 28 de Diciembre último publica una real orden del Ministerio de Marina, modificando los artículos 191 y 212 de la instrucción de 4 de Junio de 1873 sobre procedimiento en caso de naufragio bajo las siguientes formas: Art. 191. Habiendo conformidad en el Capitán, navieros, cargadores ó asegurados, en cuanto á los efectos salvados y gastos de salvamento, previo el pago de estos y de los derechos de la Hacienda cuando corresponda el Comandante ó Ayudante de Marina, de acuerdo con su asesor, decretará su entrega á los interesados ó á sus representantes legítimos por inventario, y bajo recibo que se unirá al expediente.

Art. 212. Si el que se presentare no justifica debidamente su derecho á la propiedad de los efectos hallados, ó en caso de abandono por parte de todos ó de alguno de los que tengan derechos sobre dichos efectos, oyendo al Fiscal del departamento á su auditor, el Capitán ó Comandante general dispondrá que los efectos salvados, bajo inventario y justiprecio se entreguen al representante de la Hacienda; quedando este responsable á las reclamaciones de tercero, al pago de la tercera parte del valor de dichos efectos y los gastos de salvamento.

### De la Provincia

El Alcalde de la ciudad de Alcudia ha dictado un bando al objeto de evitar la pérdida de reses lanaras y cabrías que se encuentran muertas al parecer por la raza canina, la cual ocasiona graves perjuicios á los propietarios en parti-

—¿En nombre de la ley!

Los agentes que le seguían se apoderaron del Barón y de la Baronesa, á los que hicieron subir en un carruaje, y Cesarina, viéndolos partir, exclamó:

—¡Huérfana de padre y madre! ¡Ahora es que empieza mi vida!

A esta hora misma Mario y Gilberta llegaban á la calle de San Gil, y al saber que había encontrado á su marido, Mad. Favoral exclamó:

—¿Quiero verle!

Aunque probaron detenerla, todo fué inútil: envolvióse en un chal y partió con Gilberta.

Cuando penetraron en la habitación de la calle de San Lázaro, cuya llave llevaban, apercibieron en la sala, volviéndoles la espalda, á Vicente Favoral, delante de una mesa, reclinado sobre ella en la que había una carata, y en su mano estaba la pluma todavía.

Mad. Favoral se acercó de puntillas, y por encima del hombro de su marido leyó la carta que éste escribía, y decía así:

«Eufrasia querida, dueño eterno de mi corazón, perdóname; el dinero que guardaba para tí, las pruebas que condenan á tu marido, todo me lo han robado. Es mi hija....»

La carta se cortaba aquí; asombrada de su inmovilidad, Mad. Favoral le llamo.

—¿Vicente!

No respondió; fué á tocarle y cayó por tierra.... ¡Estaba muerto!

Tres meses después se desenlazaba en el juzgado sexto el negocio del *Credito mutuo*, el escándalo fué grande, pero la curiosidad pública quedó burlada. Como en casi todos procesos financieros, la justicia no supo penetrar el ver-

cular y en general á la riqueza pecuaria de aquella población.

Por la Alcaldía de Algaida se ha publicado la cuenta del segundo trimestre del corriente ejercicio económico en la que aparece un cargo de 17.925 pesetas 01 céntimo y una data de 16.178 pesetas 47 céntimos, resultando una existencia en caja de 1.746 pesetas 54 céntimos.

### De la Capital

Ayer á las diez y media de la mañana en la Ronda del Poniente ocurrió una ligera alarma motivada á haberse prendido fuego al hollín de la chimenea en una casa conocida de aquella vía.

Acudieron algunos vecinos, guardias municipales y serenos y venciendo algunas dificultades se apagó el fuego al poco rato.

Una de dichas dificultades consistió en no haber querido nadie facilitar una manta para echarla, empapada en agua, por la chimenea abajo, habiendo tenido que buscar un trasto viejo para verificarlo.

Según nos comunican los señores Martínez y Planas, la sociedad que tienen formada y terminaba en 31 del pasado Diciembre, ha sido prorrogada de común acuerdo por cinco años más, sin alteración alguna en la razón social ni en los negocios á que se dedica.

A las primeras horas de la mañana de ayer se recibió en esta ciudad un telegrama en el cual se disponía que se practicasen rogativas públicas para impetrar la Misericordia divina en favor de S. M. el Rey, cuya salud parece estar muy comprometida.

A las once, en efecto, se practicó este piadoso ejercicio en la Sta. Iglesia que se repetirá hoy en las parroquias é iglesias filiales de esta diócesis.

Dos ó tres operarios se ocuparon durante todo el día de ayer en quitar el cieno que había en el cauce de la Riera junto á su desembocadura, contra cuya existencia nos pronunciamos hace muchos días suplicando que se hiciese lo que buenamente se acaba de hacer.

Un foco infeccioso menos y un paso más á favor de la salud.

Con motivo del incremento que va tomando en esta ciudad la epidemia de la *grippe* la gente empieza á inventar medios preservativos, entre los cuales, han propuesto diferentes personas el empleo de las fogatas (fiemades) recordando que se practicaron durante la invasión del cólera y de la fiebre amarilla y añadiendo que fué con buen éxito.

El pensamiento, por si acaso, siempre puede producir un poco de beneficio, el tempero del aire durante la crudeza de las noches.

De nuevo instamos á la comisión de obras de nuestro Ayuntamiento para que dedique en el plazo más breve posible una brigada de obreros á la reforma de la calle de Poderós, la cual está convertida en un barranco que no es posible franquear sino con todas las precauciones y reservas.

Nuestro amigo, el conocido facultivo D. Gabriel Sorá y Font, que desde hace muchos años se dedica con especialidad á las enfermedades reumáticas, recibirá en consulta diaria de 3 á 5 de la tarde en su casa número 35 principal de la calle de la Paz á todas las personas que requieran sus servicios.

El dadero secreto pero supo descubrir el caudal que se había guardado el Barón de Thaller, y condenó á éste á cinco años de prisión.

Mr. Costeclair escapó con tres. Mr. Jottras con dos. Mr. Saint-Pavin fué absuelto.

Perseguida por tentativa de asesinato la antigua Marquesa de Planchini, fué absuelta por falta de pruebas; pero comprometida en la ruina de su marido, vive pobremente con su hija, cuyo estreno se anuncia próximamente en los Bufos.

Va por esta época, Luciana, completamente restablecida, se había unido á Magencio Favoral, y de los quinientos mil francos que le fueron restituidos consagró trescientos mil á pagar deudas de su negro, y con el resto decidió á su marido á expatriarse.

¡París les era odioso á los dos!

En el castillo de Tregars, á tres leguas de Quimper, Mario y Gilberta, ya Marquesa de Tregars, hacen una vida dichosa. acompañados en su retiro por la viuda Favoral y el Conde de Villegré. Mario ha empleado una gran parte de su fortuna en satisfacer créditos personales del cajero del *Credito mutuo*, y gracias á esto han podido recuperar su fortuna Mr. Chapelain, el papá Desormeaux y los esposos Desclavettes.

No restan al Marqués y á la Marquesa de Tregars más que unas veinte mil libras de renta, y si las pierden algún día, no será ciertamente jugando á la Bolsa.

FIN.

Mañana á las ocho y media de la noche en la sociedad «Fraternidad Palmesana» domiciliada en el Hostalet den Cañellas tendrá efecto el primer baile de máscaras siguiendo los demás domingos á la misma hora durante el presente carnaval.

La Junta del Monumento de Ramón Lull ha sido aumentada con los individuos de la Comisión de Obras del anterior Ayuntamiento, que no forman parte del actual por haber debido cesar en sus cargos.

Noticias recibidas en esta ciudad dando cuenta de las pruebas de la gabarra últimamente construida con destino á las Salinas de Ibiza, acusan un éxito satisfactorio, pues para la carga del vapor *Niny* empleó la mitad de tiempo que antes se necesitaba.

Ayer por la tarde se reforzaron algunas guardias de esta Ciudad y se mandó un retén á la Casa de Armas.

El notable escultor Sr. Sansó ha contestado desde Madrid aceptando el encargo que se le hizo del boceto de la estatua destinada al futuro monumento de Ramón Lull, manifestando que hasta dentro de un mes no podrá dedicarse á este trabajo.

También nos consta que el Sr. Sansó se ha empapado recientemente de los principales conocimientos lulianos, leyendo algunas de las obras más características de aquel genio mallorquín, con objeto de que su trabajo correspondiera á la personalidad que debe representar.

Según noticias particulares, la Junta Directiva del *Cambio Mallorquín* propondrá á la general el pago de un dividendo de 25 pesetas por acción á cuenta de los beneficios del año último.

En ninguna otra ocasión mejor que en la presente, se ve la necesidad suprema de proceder al arreglo de la plaza de San Antonio.

Estos días de lluvia han producido tal lodazal, que se hace de todo punto intransitable; así es que el infeliz que tiene precisión de cruzar la referida plaza no tiene más remedio que encomendarse á Dios y echarse dentro del barro, saliendo salpicado hasta las rodillas.

Esto pudiera evitarse construyendo unas aceras que circunvalaran aquel sitio ó por lo menos el inmediato arreglo de aquel piso.

En el caserío de los Hostalets den Cañellas también es defectuosa la policía urbana. Algunos vecinos se quejan de que otros echan escombros en medio de la calle perjudicando de este modo la salida de las aguas. Esto puede verse en la calle de la Luna.

Conviene que se atienda como es debido á este cuidado.

Ayer falleció de viruela una jóven de unos 20 años en el Molinar de Levante.

En sola una casa del Arrabal de Sta. Catalina existían ayer cuatro atacados de viruela. De ellos el mayor tiene trece años.

Anteayer fueron sacadas de la playa frente á la Lonja algunas carretadas de las hierbas marinas: ayer no se vió á nadie que se ocupase en esta faena.

El estado de la invasión variolosa, según el parte dado por los facultativos del Ayuntamiento, fué, durante la primera decena del mes de Enero, el siguiente:

Existencia en la última década de Diciembre, 45: invasiones durante la primera de Enero, 37: total 82.

Curados durante esta década, 26: fallecidos, 6: total 32.

Existencia de atacados en el día de hoy, 50.

Ayer celebró sesión la Junta Provincial de Sanidad, la cual pudo enterarse de las disposiciones tomadas por el Gobierno civil con objeto de prevenir las contingencias que pudiera ocasionar el desarrollo de la enfermedad reinante creyendo que la benignidad con que hasta actualmente se presenta no hace indispensables ciertas medidas que ha sido preciso adoptar tanto en Madrid como en Barcelona.

### Comisiones del Ayuntamiento

He aquí las Comisiones permanentes en que para la distribución del servicio queda dividido el Municipio de esta ciudad:

**Aguas**  
D. Miguel Bauzá, Presidente, D. Bartolomé Florit, D. Juan Ferrer, D. Antonio Riera, don Enrique C. Cuschieri y D. Gabriel Perez.

**Alumbrado**  
D. Rafael Ramis, Presidente, D. Mateo Tous, D. José Cortés, D. Juan Suau, D. Gabriel Perez, D. Gabriel Marimón y José Bauzá.

**Arbolado de Caminos y Paseos**  
D. Rafael Ignacio Cortés, Presidente, José Forteza, D. Telesforo Sansaloni, D. Pedro Rullán, D. Antonio Risañez y D. Bartolomé Florit.

### Beneficencia y Sanidad

D. Rafael Ribas, Presidente, D. José Alco-ver, D. Antonio Riera, D. Segismundo Morey, D. José Forteza y D. Telesforo Sansaloni.

### Bomberos

D. José Barceló, Presidente, D. Gaspar Ber-ga, D. Antonio Riera, D. Vicente Terrasa, D. Enrique C. Cuschieri y D. Miguel Aleñar.

### Cementerios

D. Rafael Ribas, Presidente, D. Antonio Juan, D. Telesforo Sansaloni, D. Miguel Palou, D. Santiago Villalonga y D. José Alco-ver.

### Censo electoral y Estadística

D. Miguel Bauzá, Presidente, D. José Alco-ver, D. José Bauzá, Antonio Bisañez, D. Juan Ferrer y D. Miguel Aleñar.

### Ensanche

El Sr. Alcalde, D. Miguel Aleñar, D. Santi-guillo Villalonga, D. Segismundo Morey, don Bruno Estarás, D. Juan Ferrer y D. José Cortés.

### Ferías y Fomento

D. Juan Ferrer, Presidente, D. Antonio Juan, D. Miguel Aleñar, D. Antonio Sorá, don Antonio Bisañez, D. Pedro Rullán y D. Anto-nio Riera Xamena.

### Gobierno interior

D. Francisco Pons, D. Gabriel Perez, don Gabriel Marimón, D. Miguel Palou y D. Pedro Rullán.

### Hacienda

D. Pedro Martinez, Presidente, D. Juan Suau, D. José Alco-ver, D. José Cortés, D. Vi-cente Terrasa, D. Pedro Rullán y Enrique C. Chieri.

### Obras

D. José Barceló, Presidente, D. Juan Fer-rer, D. Antonio Bisañez, D. Miguel Palou, D. José Bauzá, y D. Vicente Terrasa.

### Policia.—Los Señores Tenientes.

### Reemplazo

D. Juan Sampol, Presidente, D. Antonio Sbert, D. Evaristo Argelés, D. Mateo Tous, D. Enrique Cuschieri, D. Bruno Estarás y don Miguel Pascual.

### Sindicato d' en Baster

D. Pedro Martinez y D. Bartolomé Florit.

### Sup'entes

D. Miguel Bauzá, D. Antonio Riera.

### Junta de Obras de la Catedral

D. Gabriel Marimón.

### Junta pia Luliana

D. Antonio Sbert y Canals.

### Comisión de Eevaluo

D. José Cortés, D. Juan Suau, D. Telesforo Sausaloni y D. Antonio Sbert.

**Terna para la Junta provincial de Instrucción pública**  
1.º D. Rafael Ribas, 2.º D. Pedro Rullán y 3.º D. Juan Suau.

### Junta de Obras del Puerto

D. Pedro Rullán y D. Vicente Terrasa.

### HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las *inapetencias, debilidad general, el crosis, anemia, raquitismo, escrofula amarilléz* y el rostro etc.  
Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.  
Dad **Hierro Quesada** á los pequeños y aseguraréis una vida robusta.  
DOS PESETAS en toda España.  
De venta en Palma: Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

### Publicaciones oficiales

#### Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 4 del Enero:

**Hacienda.**—Real orden creando un cuerpo de aspirantes para el ingreso en el de abogados del Estado, y fijando en 25 las plazas de que ha de contar, para las cuales se convocarán oposiciones.

**Marina.**—Reales decretos promoviendo al empleo de inspector general del cuerpo de ingenieros de la Armada á D. Casimiro de Bona, inspector de primera clase, y á D. Faustino Abascal y López, inspector de segunda clase, á ingeniero inspector de primera.

**Ultramar.**—Real decreto creando en este ministerio la Escuela de ingenieros electricistas de Ultramar.

### Sociedades y Corporaciones

#### La Alianza

Por disposición del Sr. Presidente de esta Sociedad se suspende la Junta general ordinaria que había de celebrarse el 12 de los corrientes. Palma 9 Enero 1890.—El Secretario, Pedro Deyá.

### Cultos

#### Jubileo de Cuarenta Horas

En Santa Cruz continúa: exposición á las seis, y á las diez misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anocheecer, meditación, estación y reserva.

#### Otras funciones

En la Catedral, á las once y media, durante una misa, empezará la novena del patrón de Palma San Sebastián.

La misma novena empezará también en san Miguel á las cinco y media de la mañana y al anocheecer, en san Jaime y en la Concepción al

anocheecer y en santa Fe á las cinco y media de la mañana.

En san Nicolas y san Francisco. al anoche- cer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

### Visita á la Corte de María

En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

### Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

#### Defunciones

Día 10

Rafael Ramis Alomar, casado, de 49 años, calle de Apuntadores, de tuberculosis.  
José Cañellas Oliver, soltero, de 33 años, calle de la Misión, sin asistencia facultativa.

José Avellá Ferragut, soltero, de 21 años, Hospital, de viruela.

Margarita Bosch García, viuda, de 60 años, Arrabal, de bronco-neumonia.

Francisca Sastre, soltera, de 54 años, calle de Danús, de hipertrofia.

Catalina Tomás Arbona, casada, de 23 años, Molinar, de viruela.

Jerónima Ignaasi Oliver, de 1 y medio años, calle de Berard, de gastro-enteritis.

#### Hospital Civil

Día 10

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas cinco; 3 varones y 2 hembras.—Altas tres; 1 varón y 2 hembras, aquel convaleciente de viruela.

#### Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

**Estado de la atmósfera.**—Despejada serena y diáfana en todo el hemisferio: horizontes arrebolados, crepúsculo brillante y de vivísimos reflejos. No se ve nube alguna en todo el círculo.

**Idem del viento.**—Ventolina del N. N. O. con tendencia al N.

**Idem de la mar.**—Calma y llana; blanca, afuera, en puntos rizadita.

**Buques á la vista.**—Varios faluchos de pesca y mul-titud de barquillas á calamares.

**Vigía de Portopt.**—Sin señal.

#### Movimiento de buques

Día 10

#### FONDADOS

Pallebot español *S. José*, de 55 ton., matrícula de Palma, pat. Bartolomé Enseñat, con 7 trip. y efectos. De Valencia, en 3 días.

Laud español *Santo Tomás*, de 32 ton., matrícula de Palma, pat. Guillermo Alemany, con 5 trip. y carbón. De Andraitx, en 1 día.

#### DESPACHADOS

Balandra española *Alerta*, de 61 ton., matrícula de Palma, cap. D. Miguel Bosch, con 5 trip. y efectos. Pa-ra Barcelona;

#### Matadero

**RESSES sacrificadas para el abasto público**  
Días 8 y 9  
Bueyes, 4.—Vacas, 11.—Terneros, 2.—Carneros, 10.—Ovejas, 10.—Corderos, 165.—Cerdos, 15.—Cerdas, 11.

### Teatro Principal

Segundo concierto para el sábado 11 Enero de 1890 por el notable guitarrista Jimenez Manjon.

#### PROGRAMA

1.ª Parte.—1.º Sinfonía por el nonetto.—2.º Pieza de concierto por el nonetto.—3.º concierto de guitarra.—A. Romanza y B. Movimiento continuo de la Suite en mi menor Man-jón.—Melodia, Schubert.—Wals, J. Arcas.—Fantasia, Schumann.—Fandango, Manjon.

2.ª Parte.—1.º Sinfonía por el nonetto.—2.º Pieza de concierto por el nonetto.—3.º Concierto por el Sr. Manjón.—Sinfonía de Semiramide.

---Transcripción de J. Manjón, Rossini.---Ro-manza, en la Menhelsshon.---Recuerdos de mi patria, Manjón.---Soledad (aires andaluces) id. ---Jota, id.

A las ocho.

Precios.—Palcos plateas y primer piso, 7'50 pesetas.—Idem segundo piso, 5.—Idem tercer piso, 2.—Butacas, 1'25.—Delanteras de tertulia, 0'50.—Idem 2.ª y 3.ª fila, 0'35.—Delante-ras de paraiso, 0'50.—Entrada general, 0'75.—Al paraiso, 0'50.

## ÚLTIMA HORA

### Lotería Nacional.

Madrid 10 á las 12'45 t.

En el sorteo que se acaba de verificar han salido premiados los números siguientes:

Núm. 412 con 200,000 pesetas.

Núm. 4,693 con 100,000 id.

Núm. 19,179 con 50,000 id.

Núm. 3,818 con 25,000 id.

Con 20,000 pesetas.

Números 12,149 y 236.

Con 5,000 pesetas.

19,809--3,520--15,662--7,872--5,404--5,341--14,821--11,350--16,493--12,119--1,350--11,822.

### La enfermedad del Rey

Madrid 10 á las 12'45 t.

El último parte expuesto en la Mayordomía de Palacio dice que el Rey no ha sufrido nuevo ataque colapso-cardíaco; duerme tranquilo, digiere bien y tiene la cabeza despejada. -- Todo.

### La crisis

Madrid 10 á las 12'45 t.

Aplazadas las conferencias en Palacio. El Sr. Sagasta continuará al frente del Go-bierno con los ministros dimisionarios.

En el Consejo de anoche se acordó que dos ministros permanezcan constantemente en Pa-lacio.

### Las Cortes

Madrid 10 á las 12'45 t.

Hoy las Cámaras reanudarán las sesiones, dándose cuenta del acta anterior, leyéndose después el decreto aplazando la reapertura de las mismas.

Creese no habrá incidentes que entorpezcan este propósito.

### Romero Robledo

Madrid 10 á las 12'45 t.

Llegó el Sr. Romero Robledo y acto se-guido se informó del estado de S. M. el Rey. Conferenció después con el Sr. Bosch y Fusti-gueras, enterándose de lo ocurrido sobre la cri-sis y de las negociaciones verificadas. Luego conferenció con el general Cassola.

Hasta hora muy avanzada de la noche no re-cibimos los telegramas que anteceden, los cua-les, según se ve, alcanzan solamente á las doce y tres cuartos del día.

Hay en esta capital á la hora de escribir esta líneas dos telegramas de expedición más recien-tes; uno fechado á las dos y cuarenta minutos y otro á las dos y cincuenta, los cuales no acu-san mayor gravedad en el Rey, que la expre-sada en nuestros despachos; de modo que puede tenerse la seguridad de no ser comprobada la versión que corrió durante todo el día de haber fallecido S. M.



DOÑA PAULA ROTGER

DE GOMILA

HA FALLECIDO

(R. I. P.)

La familia de la finada suplica á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebra-rá el martes próximo 14 del actual á las 10 y media de su mañana en la Parroquia Iglesia de San Nicolás.

El duelo se despide en la iglesia.—No se invita particularmente.—No se recibe en la casa mortuoria.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

Día 10—8 mañana.

Barómetro.	778.8	mm.
Termómetro seco.	7.4	grados.
Id. húmedo.	6.4	id.
Mínima.	4.9	id.
Reflector.	0.5	id.
Dirección del viento.	N. O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.0	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.7	mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:19 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

**Salidas de Palma.**  
Para Barcelona, mártés 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcedia.  
Para Valencia, juéves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcedia.

**Llegadas á Palma.**  
De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lúnes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES DINERO.**

Palma 9 de Enero

Crédito Balear.	119.00
Cambio Mallorca.	88.12
Ferro-carriles de Mallorca.	63.50
Alumbrado por Gas.	140.00
Salinas de Ibiza.	255.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina.	107.00
Bonos Municipales.	47.00
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	54.00

Madrid 9 Enero (Cotización oficial.)

4 p perpetuo interior.	73.20
4 p amortizable.	86.85
Billetes hipotecarios de Cuba.	164.15
Banco de España.	402.00
Tabacos.	107.00

Barcelona 9 Enero (Cotización de la tarde)

4 p perpetuo interior.	fin. 73.42
4 p perpetuo exterior.	id. 74.92
4 p amortizable.	88.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	105.87
Banco Hispano-Colonial.	fin. 58.70
Ferro-carril del Norte.	id. 80.05

Paris 9 Enero

4 p español.	71.81
Panamá.	73.75

**HOJAS DEL CALENDARIO**

ENERO	ENERO
Luna llena el 6. Cuarto menguante el 14. Sol: sale á las 7 h. 28 m. Pónese á las 4 h. 51.	Luna llena el 6. Cuarto menguante el 14. Sol: sale á las 7 h. 25. Pónese á las 4 h. 52.
HOY	MAÑANA
11	12
1372.—Muerte en Madrid Bravo Murillo.	1520.—Llegada de Magallanes en el Río de la Plata.
SABADO	DOMINGO
9 Stos. Higin o p. y m. 254 Alejandro y Salvio obs. y mrs., Palemon ab. y santa Honorata vg.	12) Stos. T. g. i. o. p. b. a., (353) Sáfico, Zótico y rogato, Arcadio, Cástulo, Modesto y Sta. Taciana mr.

**Linea de vapores TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA**  
Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos saldrá de Barcelona el día 12 del corriente el grandioso vapor español de 5.000 toneladas  
**Conde Wifredo**

capitán D. Juan Bta. Gorordo. Construido bajo la inspección del "Lloyd Inglés" clasificado A. I. 100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.  
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.  
Magníficos salones de primera clase con camarera especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

Precios de pasaje.—Puerto-Rico, 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30.—Habana, 1.ª duros 130.—2.ª duros 90.—3.ª duros 35.  
Informarán Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

**PENSIONISTAS DE ULTRAMAR**

Los Sres. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.  
Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.  
Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.

José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—60

**Buena cocinera.**—Se necesita una. En esta imprenta informarán.

**CATÁLOGO**

DE LA BIBLIOTECA EN VENTA DE DON ANTONIO VILLALONGA  
Cerca de 10.000 volúmenes

Libros antiguos y modernos. Ejemplares góticos. Incunables. Ediciones raras y agotadas. Autores clásicos. Manuscritos. Curiosidades históricas. Gran sección bibliográfica. Poetas. Teatro. Novelas. Faccias. Obras de lujo. Encuadernaciones antiguas y recientes. Ilustraciones de Holbein, Moreau, Cochin, Meissonnier, Maura. Colecciones de grabados y de periódicos.

Este Catálogo bibliográfico esmeradamente impreso con tipos elzevirianos, en papel agarranzado con portada y cubiertas á dos tintas, forma un elegante volumen en 4.º menor, de 470 páginas. Se han puesto algunos ejemplares en venta, en las principales librerías de Palma, al precio de 2 pesetas.

Se remite por correo, enviando esta cantidad en libranza ó sellos á la librería de la Viuda é hijos de P. J. Gelabert, Palma de Mallorca.

**Venta** de una casa en Santa María, calle de Muro, número 16, con salida á la calle del Sol, tiene agua de fuente, lagar, jardín y otras dependencias. En esta imprenta darán razón. 6—3

**Compañía inglesa**

de Seguros Marítimos, La Unión Comerci, Londres  
CAPITAL, PESETAS 62.500.000  
Agentes, Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

**L' UNION**

Compañía francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

DOMICILIADA EN PARIS, Rue de la Banque, 15

Capital, reservas y primas á cobrar.	72.646.000 de ptas.
Capital social.	10.000.000 "
Reservas.	5.845.000 "
Primas en Cartera.	56.801.000 "

61 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de Pesetas.

**Sucursal Española**

BARCELONA: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.  
Dirección particular en Madrid, Cármén, 10.  
Subdirectores en todas las provincias.  
Subdirector de la isla de Mallorca, Sres. J. Mas y Compañía. 2—37—a

**LA ALMUDAINA**  
DIARIO DE NOTICIAS

A contar desde el día 1.º de Julio los anuncios se cobrarán con arreglo á la siguiente tarifa:

En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea corta de letras titulares, si no exceden del cuerpo 18.  
En la tercera plana dos céntimos por palabra y quince por línea.  
En la primera cinco y treinta respectivamente.

Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.  
Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.

Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 20 por 100 sobre los precios de tarifa.

Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 150 pesetas: en la primera 3 pesetas.  
Si el anuncio fuere de doble medida, el precio será doble también en cada una de los sitios nombrados.

**EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO**

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

**Excelsior**

DESINFECTANTE AUTOMÁTICO

Se regula á sí mismo por la temperatura del aire.

Medio profiláctico indispensable contra el cólera, difteria, tífus, escarlatina, tos ferina, tisis, VIRUELA, etc.

Impide la podredumbre, mohosidad, etc. Extermina la polilla, moscas, etc.

Indispensable para armarios, baules de ropa, cómodas, habitaciones, escritorios y escusados.

Se vende **Droguería de JOSE JUAN**

(Nueva)

MARINA 20, 22 Y 24

frente á huerto del Rey, y Mar 23

Á los carpinteros y cocheros.—En este establecimiento se ha recibido tinta mate para teñir maderas y correajes.

**S**e alquila un espacioso primer piso de la casa número 12, calle de Santo Domingo.

Tiene agua á grifo.

Para informes, el primer piso, derecha. 8—8

**Fray Luís de Granada**

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elzevirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

**Nodriz.**—Hay una de 24 años y leche de 10 meses, que desea encontrar criatura para lactar. Informarán casino "La Marina" (arrabal de Santa Catalina).

**Fabrica de Estuchería y Cajeria**

Existencias en todas clases y tamaños. Se construyen de momento según medida. Precios reducidos—Planells y F6—Olmos.

**La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE**

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

**Oportunidad**

Hoy que como preservativo de la enfermedad reinante, se aconseja por distinguidos facultativos tomar después de las comidas, alguna bebida tónica-reconstituyente, se recuerda al público, que en la farmacia Hispano-Americana de A. Frau, hay abundante surtido de vino de quina de Jerez legítimo. Precio 10 reales botella. 105—Unión y Plaza del Mercado—107

**La Higuera**

y su cultivo en Mallorca

POR D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1889.

**Dependiente.**—Se necesita uno para escritorio, calle de la Marina, 32, Agencia de Garau y Rigo.

**Fabrica de jabones**

Lonjeta, 5, frente la casa Roca  
Desde hoy en adelante la clase de jabón blando que se vendía á doce céntimos de escudo los 400 gramos se expenderá al infimo precio de 2 reales kilo.  
De diez kilos en adelante se servirá á domicilio.

**A los que padecen de los piés**  
**Nicolás Perelló**

PEDICURO

En su constante afán de proporcionar á sus favorecedores las mayores comodidades y garantías viene estudiando, desde que se estableció en esta capital, un medio de obtener la completa desaparición de los callos ó por lo menos, retardar su reproducción, y hoy tiene la satisfacción de poder anunciar un nuevo procedimiento que además reúne la inmensa ventaja de hacer cesar instantáneamente el dolor.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.

Honorarios módicos.

Horas de despacho en su gabinete: De 8 á 2 mañana y de 3 á 5 tarde.

Calle de Juanot Colón número 36, 1.º, Palma.

**Enseñanza de Baile**

SOCORRO, 186

Se dan lecciones á cualquier hora del día con piano y de la noche con guitarras. 2—1

**Aviso**

Un sujeto procedente del Ejército desea colocación como dependiente de casa de comercio ú otra ocupación análoga. Sabe escribir y contar. S. Miguel, 208, informarán. 3—1

**Albufera de Alcudia**

Se venden CASERAS de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla.

De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una.

De 1 1/2 metros de alto por 0'35 centímetros diámetro á Ptas. 0'40 una.

De 1 metros de alto por 0'25 centímetros diámetro á Ptas. 0'25.

CESTOS: Tamaño ordinario á Ptas. 0'75 uno.

CESTOS: Tamaño pequeño á Ptas. 0'50 uno.

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo más pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza.

**A los fabricantes de calzado**

Cajas en cartón madera 1.ª clase desde 90 céntimos de peseta la docena.

Idem forradas papel charol desde 1'40 céntimos de peseta la docena.

Fábrica de Planells y F6, Olmos.

**Importante**

Se suplica al Notario que tenga en su poder testamento otorgado por D. Lorenzo Moyá y Gelabert presbítero y rector de la Parroquia de Selva fallecido en Binisalem día 9 del corriente Enero, se sirva dar aviso á la oficina de este Colegio Notarial. 4—1

**Nodriz.**—Una de 28 años de edad y leche de tres meses desea

encontrar criatura para criar en casa de los padres. Informarán calle de la Galera, núm. 20, en casa de D. Rafael Crespi. 3—1